BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE ENERO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.317

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas

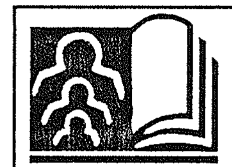

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA LA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 6/1/92 Rbo. Nº 92.368 - Constitución AGROPECUARIA LA MARIA S.A. Escritura 6/12/1991. Directores Presidente: Marcelo Raúl Fiorito, Vicepresidente: Maria de las Mercedes Fiorito de Augspach, Directores suplentes: Graciela Silva María Magnani de Papaleo, Federico Santiago Augspach. Duración: 3 ejercicios.

El Escribano
Nº 646

ALBERTO ATTAR E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 19-11-91, protocolizada el 31-12-91 por escritura Nº 337 del Registro Nº 684 de Capital Federal se modifican los artículos 1 y 11 del estatuto social, que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º. La sociedad se denominará "BALANZAS EIFFEL SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en Montiel 2373, de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 11: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización privada de acuerdo con lo establecido por el artículo 284, último párrafo, de la ley de sociedades comerciales. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir síndico titular por un período de un año, pudiendo también elegir síndico suplente por igual término.

El Presidente
Nº 650

APSI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Olub, Luis Ernesto, 37 años, médico, casado, DNI 11.205.525, P. Lucena 216, L. de Zamora; Soriano, Mónica Patricia: 38 años, médica, soltera, DNI 11.032.105, M. Paz 394 Lanús; Grimberg Pack, Laura Patricia Blanca, 36 años, médica, casada, DNI 13.515.505, P. Lucena 216, L. de Zamora, todos argentinos Escritura: 22.1.92. Reg. 566 C. F. Sede social: Av. Callao 468, 2º "8"; "A":"B":"C" Cap. Fed. Objeto: Tratamientos de las diferentes patologías en el área de la salud mental; psicoterapia individual y grupal de niños, adolescentes, gerontes, tratamientos psicofarmacológicos, hospital de día que incluye terapia grupal, individual y familia, terapia ocupacional y musicoterapia; internación de pacientes con patología psiquiátrica y resocialización y rehabilitación de pacientes crónicos, tratamientos de drogadependencia y adicciones en general. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000 en 120 acciones ordinarias, al portador de $ 100 de un voto cada acción. Administración y representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, por 2 ejercicios. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Pte.: Olub, Luis Ernesto; Vce. Pte.: Soriano, Mónica Patricia, y Direc. Suplente Grimberg Pack, Laura Patricia Blanca.

El Apoderado
Nº 618

CENTRO OPERATIVO DE REHABILITACION PSICOFISICA "CODRES" S. A.

Por acta de Asamblea G. Extraordinaria 1, del 19/12/91, transcripta en escritura 11, Reg. 154, el 21/1/92, se modificó la cláusula 3ª del estatuto. Su actual texto es: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) prevención, tratamiento y/o rehabilitación, en forma individual, familiar y/o grupal, del enfermo psiquiátrico y/o de su familia; ya sean pacientes ambulatorios o internados. b) Explotación comercial y/o dirección administrativa de sanatorios de pacientes psiquiátricos. c) Organización de actividades docentes relacionadas con el objeto social precedentemente expuesto: mediante cursos formativos de terapeutas, acompañantes terapéuticos y docentes; formación integral en trastornos atípicos; capacitación teórico práctica en psicología, psiquiatría y docencia especializada y demás cursos y actividades educativas afines y d) compra, venta, comercialización, importación y exportación de: libros, folletos, revistas, periódicos, instrumental, equipos y demás bienes vinculados al quehacer científico del objeto social. El cumplimiento de las actividades descriptas se efectuará a cargo de los pertinentes profesionales de acuerdo con las normas reglamentarias, y sus honorarios serán de absoluta incumbencia de los profesionales, sin ingresar a la masa societaria".

El Escribano
Nº 653

CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día a los fines del art. 10 de la Ley 19.550, que por Asamblea del 24/7/91 se resolvió modificar el objeto social y reformar el Estatuto: "Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse a la explotación y administración de clínicas y sanatorios por cuenta propia o de terceros y a la prestación de servicios de medicina prepaga, mediante la contratación de servicios médicos, sanatoriales y demás prestaciones vinculadas con la salud".

El Escribano
Nº 652

CHAGUA & CO.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

Se comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 2.1.92 se resolvió adecuar los estatutos de la sociedad CHAGUA & CO. SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL a lo establecido en la ley Nº 19.550, los que quedaron sujetos a las siguientes especificaciones: 1) CHAGUA & CO. SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL; 2) Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta, propia, de terceros o asociada a terceros a la compra y venta de mercaderías en general, exportación e importación, financiaciones y cualquier otra actividad similar a las referidas. 4) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) $ 36.000. 6) Presidente: Néstor José Belgrano, Vicepresidente: Hugo Pedro Lafalce, Director Suplente: Eugenia Elena Cicchocki de Terluk. La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos de la ley nº 19.550, art. 284. 7) Representan a la sociedad el Presidente o el Vicepresidente. 8) 30 de junio de cada año.

Nº 644

E. C. O.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elena Beatriz Fernández, argentina, soltera, 7/2/49, comerciante, LC. 5.988.905, Junín 658, Capital Federal y Rodolfo Oscar Carril, argentino, casado, 6/11/47, comerciante, L. E. 8.268.906, Sargento Cabral 1660 Villa Ballester Prov. Buenos Aires. 2) Esc. Púb. 15/1/92. 3) E. C. O. S. A. 4) Av. Congreso 1960 p. 4 "D" Capital Federal. 5) Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de edificaciones, sean obras viales, de desagües, oleoductos, gasoductos, hidráulicas, diques, usinas, u demás obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: la adquisición, venta, permuta, consignación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, explotación, administración y promoción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, o afectados Ley 13.512. Estudios y Proyectos: realización de croquis, maquetas, dibujos, planos, cálculos, análisis, y demás servicios o asesoramiento por profesionales habilitados. Tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1 a 5 miembros. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) Presidente: Elena Beatriz Fernández. Director Suplente: Rodolfo Oscar Carril. 11) Prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 612

ENAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 10 del 13-1-92. Accionistas: Carlos María Fogel, argentino, 35 años, casado, D.N.I. 13.610.385, Rosetti 4257 Olivos; Pablo Hernán Yelpez, argentino, 22 años, soltero, comerciante, D.N.I. 21.155.234, Pedro Goyena 2076 Olivos; Sergio Gabriel Gómez, argentino, 24 años, comerciante, soltero, D.N.I. 18.332.109, Lacarra 69 8º Capital. Denominación: "ENAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, exportación,

SUMARIO

CONCESION Nº 908 | 8º | 10

importación, representación, distribución, armado, industrialización, mantenimiento y reparación de equipos y repuestos de aviación, automotrices y de maquinaria vial. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Carlos María Fogel; Vicepresidente: Pablo Hernán Yelpez; Director Suplente: Sergio Gabriel Gómez. Sede Social: Av. Callao 232 7º "13" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 631

FERIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Alberto Emiliano Cabero, argentino, casado, 5-7-44, LE 4.439.939, Lima 4041; Víctor Pablo Coelho Da Luz, portugués, 2-4-43, CIPF. 5.252.238, 14 de Julio 2298; Gustavo Eduardo Da Luz, soltero, 28-3-70, DNI. 21.543.626, 14 de Julio 2298, Temperley, argentino; comerciante. 2) 23-1-92. 3) Uruguay 864, Piso 3º 306, C.F. 4) Locaciones de obras, servicios, ferias, representaciones comerciales, artísticas, organizar eventos, explotar y comercializar actividades deportivas, artísticas y gastronómicas. 5) 99. 6) $ 12.0000. 7) Presidente: A. E. Cabero. Vice: V. P. Coelho Da Luz. Director suplente: G. E. Da Luz. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Mandato: 2 ejercicios. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 624

GHOSP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 37 del 21 de enero de 1992, al folio 139 Esc. Hilda F. Migdal. Socios: Guillermo Emilio Ruiz, arg., 20/10/1947, DNI 5.516.746, casado, dom. Santiago del Estero 334, Comerciante; Norberto José De Benedetti, arg. 27/12/1949, L.E. 8.007.459, casado, dom. en 3 de Febrero 1230 1º A, comerciante; Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de 3ºˢ, o asociada a 3ºˢ las sig. act.: 1) Fabricación, confección, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria, sus accesorios y las materias primas que lo componen. 2) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. 3) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios Capital: $ 12.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Plazo: 99 años desde su inscrip. Presidente: Norberto José De Benedetti. Director Suplente: Guillermo Emilio Ruiz. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Sede: Tres de Febrero 1270 6º B, Cap.

La Apoderada
Nº 634

GLOBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 23/1/92 se constituyó "GLOBEN S.A." Socios: Juan Carlos Albano, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 1º/7/31, CIPF: 3.745.175, Cuenca 2414, Cap. Fed. Miguel Antonio Aspe, arg., casado, nacido el 8/5/40, comerciante, DNI: 4.358.125, Iriarte 2894, Cap. Fed. y María Ramona Barrios, arg., casada, comerciante, nacida el 13/8/57, DNI: 13.100.239, Montevideo 337, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: a) Industrial: Tratamiento, procesamiento, clasificación de coques y productos siderometalúrgicos, para la industria siderúrgica. b) Agropecuaria: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas. c) Importadora y exportadora de todo tipo de bienes. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Albano; Director Titular: Miguel Antonio Aspe y Director Suplente: María Ramona Barrios. Domicilio: Suipacha 211, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 651

KOLYNOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 5/12/91 resolvió cambiar el nombre de la sociedad y modificar, en consecuencia, el artículo 1º del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "Artículo Primero: La sociedad denominada originalmente KOLYNOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL continúa funcionando bajo el nombre WHITEHALL LABORATORIOS S. A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

El Apoderado
Nº 643

KOTEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/1/1992. 2) Miguel Angel Dana, argentino, casado, arquitecto, nacido el 29/5/1951, LE. 8.643.551, domiciliado en Av. Olazábal 5008 Cap. Fed. Carlos Alberto Dana, argentino, casado, nacido el 18/7/1956, comerciante, DNI. 12.498.534, domiciliado en Mendoza 5049 Cap. Fed. Isaac Alberto Chamy, argentino, soltero comerciante, nacido el 18/5/1949, LE. 7.641.237, domiciliado en Obispo Terrero 581 San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Teresa Diana Samantob, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 8/12/1948, LC. 5.949.367 domiciliada en Obispo Terrero 581 San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) "KOTEL CONSTRUCCIONES S. A.". 4) Uruguay 485 piso 11 dep. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obra pública y/o privada incluso la de inmuebles urbanos y suburbanos y afectación al régimen de prehorizontalidad y su posterior venta al contado o a plazos con las garantías del caso. II) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento loteos subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. III) Financieras: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie a personas o sociedades o asociaciones constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30 y concordantes de la ley 19.550 o a particulares así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios; el otorgamiento de préstamos o créditos a personas o empresas con o sin garantías reales, la constitución y transferencias de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. IV) Importar y exportar todos los bienes permitidos por las leyes. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Miguel Angel Dana, Vicepresidente: Carlos Alberto Dana, Director Titular: Isaac Alberto Chamy. Director Suplente: Teresa Diana Samantob.

El Autorizado
Nº 606

LA AZCUENAGUENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1050 del 31-12-91, en Registro 310 de Capital, los accionistas de "LA AZCUENAGUENSE S. A." en asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 18-12-91, resolvieron: a) aumentar el capital en A 2.000.000.000 o sea hasta un total de A 2.002.500.000, b) emitir 2.000.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, v/n. c/u de A 1, con lo que la emisión de acciones asciende a A 2.000.000.000 y el capital totalmente emitido a A 2.002.500.000. c) Reformar el art. cuarto del estatuto que dice: Artículo cuarto: el capital es de A 2.002.500.000 y se divide en 2.002.500.000 acciones ordinarias, al portador de un austral v. n. c/u. de un voto por acción.

El Escribano
Nº 614

MAGNUM EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Alejandro Tevrizian, argentino, viudo, nacido el 14/12/1944, comerciante, L. E. 7.755.544, domiciliado en Tomás Edison 263 y Alfredo Enrique Miles, argentino, casado, nacido el 22 de mayo de 1949, electromecánico, L. E. 7.696.732, domiciliado en Tomás Edison 31, ambos de la localidad de Monte Grande, Pcia. de B. Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la Ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "MAGNUM EMPRENDIMIENTOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería, arquitectura y electromecánicas, de carácter público o privado, incluyendo a título enunciativo en ese concepto redes de gas, de agua y cloacales y de todo tipo de obras de ingeniería, edificios para industria, comercio y/o vivienda ya sean individuales o colectivas actuando la sociedad en forma directa, por administración o por subcontratación, estando facultada para la inscripción en los Registros pertinentes. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto constructor. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales como así también su administración. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importadora y Exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes y servicios, con carácter accidental, transitorio o permanente. Financiera: Otorgar y tomar préstamos y aportes, inversiones de capital a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: A 220.000.000.- Administración: Directorio compuesto de uno a tres miembros, con mandato por dos años. Representación: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Alejandro Tevrizian; Vicepresidente: Alfredo Enrique Miles; Director Suplente: Marcela Asunción Canavese. Sede social: Sánchez de Bustamante 1896, 6º, "K", Capital.

El Presidente
Nº 633

MALARUMN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 22/1/92 ante la escribana María Mónica Martín, Registro Nº 1132 de Capital: Denominación: "MALARUMN S. A.". Socios: Mario Gustavo Ruiz, nacido 28/7/58, D. N. I. 12.177.814, domicilio en Berutti 3440, Capital, Carlos Alberto Lardapide, nacido 13/9/52, D. N. I. 10.159.308, Domiciliado en Sarmiento 125, Chivilcoy, Prov. de Bs. As. ambos comerciantes, argentinos, solteros, César Javier Mesplet, nacido 23/7/62, casado, Comerciante, D. N. I. 16.169.047, Paso 7, piso 10 "A", Chivilcoy, Eduardo Jorge Nicieza, soltero, industrial, nacido 27/1/58, D. N. I. 12.152.258, domiciliado en Zapiola 180, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, y Guillermo Jorge Mazzoni, casado, abogado, nacido 29/11/48, D. N. I. 6.151.666, domiciliado en Paraná 583, 3º Capital, todos argentinos. Objeto: La explotación de toda clase de negocios relacionados con el ramo gastronómico, bares, confiterías bailables, salones de fiestas, restaurantes, pizzerías, heladerías y demás negocios del ramo. Inmobiliaria: Mediante la venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, locación y arrendamiento, venta o enajenación de propiedad horizontal. Financiera: Dar y tomar dinero en préstamo con garantía real y sin ella, otorgar fianzas y avales. Podrá realizar de capital en actividades de terceros o en sociedades constituidas o ha constituirse. Quedan exceptuadas las operaciones de la Ley 21.526. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada. Capital: $ 12.000, en acciones al portador V/N $ 1 cada acción con derecho a un voto, Clase A. Sede Social: Talcahuano 1097, piso 10º, "C" Capital. Presidente: Carlos Alberto Lardapide, Vicepresidente: Guillermo Jorge Mazzoni, Director Titular: César Pedro Mesplet, Directores suplentes: Eduardo Jorge Nicieza y Mario Gustavo Ruiz. La sociedad prescinde de la sindicatura, representación legal presidente y vicepresidente indistintamente.

La Escribana
Nº 627

RECONQUISTA 545

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto. 1) Jorge Alejandro Vásquez Carruthers, escribano, 2/12/48, D. N. I. 5.268.598, Espora 801, Sofía Gladys Cabuli de Balan, comerciante, 22/9/57, D. N. I. 13.493.591, O'Higgins 4475, casados; Susana Raquel Flordelise, divor. comerciante, 9/11/49, D. N. I. 6.210.670, Monroe 4849, argentinos, 2) 17/12/91. 3) Libertad 257, 3º E, C. F. 4) Cpra-venta, importar, exportar, distribuir, expender comidas. bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Explotar, organizar, instalar restaurantes, confiterías, bar, pizzerías, industrial, elaborar, producir, materias primas y elaborados relacionados, Mandatos, agencias, representar, consignación, Cpra-veta. permuta, alquilar, bienes inmuebles, según ley 13.512, fraccionamiento, loteos, country, explotación agrícola-ganadera. Administración propiedades. Aportes capital, negociación títulos acciones, debentures. Constituir y transferir hipotecas, créditos, con o sin garantía real. 5) 99. 6) A 120.000.000. 7) Presidente: José Filipello; Vice Sofía G. C. de Balan. Director suplente: Alberto Enrique Pallanch. 1 ejercicio. 8) Presidente o vice, indistinta. 9) 30 de noviembre cada año.

La Escribana
Nº 623

SEGUI 3927

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 5 Fº 14 del 8/1/92, ante Esc. Gowland, Eduardo G., tít. Reg. 94 de Cap. Fed.; 1) Socios: Alejandro Hamilton Taylor, arg., casado, 30/7/52, Licenciado en Adm. de Emp., D. N. I. 10.141.303, Sarmiento 459, 2º A, Cap. Angel Lucas Sánchez Elía, arg., soltero, 23/5/53, ing. industrial, D. N. I. 10.924.061, Sarmiento 459, 2º A, Cap.; 2) Denominación: "SEGUI 3927 S. A."; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución del proyecto, dirección, construcción, explotación de servicios que hagan a su consecución y subdivisión en propiedad horizontal, de la construcción de un edificio sito en la Zona Norte de esta Ciudad, sobre el predio de la calle Juan Francisco Seguí Nº 3927. b) Inmobiliaria: Mediante la venta, permuta, locación y administración del edificio a construirse en la ya mencionada calle Juan Francisco Seguí Nº 3927, comprendidas las futuras unidades funcionales y complementarias una vez sometido el inmueble al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción; 5) Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1.- V/N cada una. 6) Presidente: Alejandro Hamilton Taylor; Director Suplente: Angel Lucas Sánchez Elía. Dos ejercicios. Se prescinde de Sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o vice, indistintamente; 8) 31 de octubre.

El Escribano
Nº 656

VIDEOCABLE DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Agustín Eiriz, nacido 14/10/47, casado, cont. públ., L.E . 7.607.724, República Arabe Siria 2723, p. 4º, Cap., quien actúa por sí y como apoderado de José Luis Villegas, nacido 2/8/44, casado, ingeniero, D. N. I. 4.444.015, Lavalle 780, Cap.; Guillermo Carlos Defeo, nacido 21/7/44, casado, ingeniero, L. E. 4.444.195, Lynch 446, San Isidro, Prov. Bs. As.; César Augusto Bianchi, nacido 6/12/41, casado, ingeniero, L. E. 4.385.853, Ramsay 2498, 2º p., Cap.; Eduardo Nahuel Masjuan, nacido 23/12/41, casado, ingeniero, L. E. 4.383.636, Rubén Darío 730, San Isidro, Prov. Bs. As.; Federico Alberto Young, nacido 3/9/45, divorciado, abogado, L. E. 7.763.009, Seguí 3866, 8º A, Cap.; y Carlos Luis Ulrich, nacido 19/8/51, casado, abogado, D. N. I. 10.132.333, Córdoba 817, 9º "18" Cap. 2) 27/12/91 y complem. del 21/1/92. 4) Lavalle 774, 8º "31", Cap. 5) a) Prestar y explotar servicios de radiodifusión, en un todo de acuerdo a lo previsto por la Ley 22.285 y decretos reglamentarios; b) Comprar, importar, diseñar, construir y efectuar el mantenimiento técnico de antenas comunitarias, circuitos cerrados de televisión por cable o aéreos o codificados con cualquier sistema actual o que se desarrolle en el futuro, así como frecuencia modulada; c) Comprar, importar, alquilar, prestar y realizar todo contrato vinculado

con elementos electrónicos, cables coaxiles y demás accesorios vinculados con la construcción, operación y mantenimiento técnico de un canal de televisión por cable (CCCTV) y frecuencia modulada por cable; d) Administrar empresas, cualesquiera fueran las formas de organización jurídica que hubieren adoptado o adoptasen, de fondos afectados a un fin determinado, de consorcios de propiedad horizontal, de contratos empresarios, de circuitos cerrados de televisión por cable o aéreos; e) Prestar servicios de medicina prepaga, servicios de personal temporario-administrativo y técnico. servicios de cobranzas judiciales y extrajudiciales, servicios de cobranzas de clientes y abonados, servicios de venta de contratos de prestación de servicios, servicios de adjudicación de solicitudes de adhesión y servicios de cobranzas en general, siempre con la participación de profesionales con título habilitante, en caso de ser necesario tal requisito. f) Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 500.000.000.- ($ 50.000.-). 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepr., indistintamente. 10) 30/11/ de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Nahuel Masjuan; Vicepr.: Federico Alberto Young; Direct. titular. Jorge Alfredo Young, Norberto Agustín Eiriz, César Augusto Bianchi y José Luis Villegas; Direct. Supl.: Guillermo Carlos Defeo y Carlos Luis Ulrich.

El Autorizado
Nº 626

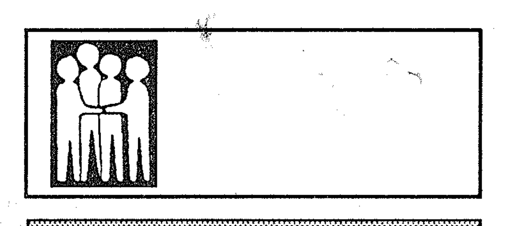

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTECEDOR INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 13-1-92 pasada al Folio 30 del Registro 725 de Cap. Fed. se constituyó ABASTECEDOR INDUSTRIAL, S. R. L. Socios: Sergio Daniel Nicola, casado, nacido el 30-10-49, L. E. 8.186.270 y Zulma Beatriz Otero, soltera, nacida el 9-7-59, D. N. I. 13.266.722, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Medrano 2810, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs. As.. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y-asociada a terceros a la compra, venta, distribución, industrialización, elaboración, importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de máquinas de soldar, artículos de ferretería y demás elementos accesorios. Duración: 50 años., Cap. Soc.: $ 500. Sede Social: Nueva York 2989, Cap. Fed. Administración; representación legal y uso de la firma social: A cargo de los gerentes Sergio Daniel Nicola y Zulma Beatriz Otero, indistintamente. Duración: 50 años. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 620

ALCIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Alcis S. R. L. Escritura del 27/12/1991. Alcira Palazzo, argentina, casada, nacida el 10 de diciembre de 1923, con Libreta Cívica 81.604, comerciante y Elisabet Alcira Marta Sobral, argentina, soltera, nacida el 21 de noviembre de 1958, docente, ambas domiciliadas en Almirante Brown 784, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. "ALCIS, S. R. L.". Plazo: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Industrial: Mediante la fabricación, comercialización, exportación e importación, al por mayor y al por menor de artículos de cerámica, loza, porcelana y artículos de regalos en general. b) Comercial: Mediante la compra-venta, representación, consignación, y mandato de negocios. c) De servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital, y de actividades profesionales, exclusivamente con títulos habilitantes, cuando por razones de materia, leyes y/o reglamentaciones sea exigido. Cap.: ₳ 10.000.000. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Presidente: Juan Domingo Perón 1617, 3º Piso, Oficina 6 de Capital Federal. b) Designar gerentes a Alcira Palazzo y Elisabet Alcira Marta Sobral.

La Apoderada
Nº 648

BENET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24 de enero de 1992, se constituyó la sociedad denominada BENET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Raúl Senderowitsch, argentino, casado, industrial, nacido el 27-11-28, L. E.: 4.046.037, domiciliado en Rivera Indarte 349, 3ro. "22", Cap. Fed., Marcelo Gabriel Senderowitsch, argentino, casado, industrial, nacido el 1-12-65, D. N. I. 17.704.419, domiciliado en Franklin 869, 1ro "8", Cap. Fed., y Roberto Adrián Sederowitsch, argentino, soltero, industrial, nacido el 20-12-70, D. N. I. 21.919.139, domiciliado en Rivera Indarte 349, 3ro "22", Cap. Fed. Duración: 70 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la república o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Industrial: La fabricación, transformación, industrialización y elaboración de indumentaria de vestir y de etiquetas tejidas e impresas en todas sus formas. b) Comercial: Comprar, vender, revender y/o distribuir los productos del inciso anterior. c) Importadora y exportadora: Comprar, vender y/o revender los elementos mencionados en el inciso a) en mercados nacionales y/o internacionales. Capital Social: $ 5.000. dividido en 1.000 cuotas de $ 5 cada una. Suscripción total: 334 cuotas Sr. S. Senderowitsch, 333 cuotas cada uno de los restantes socios: Integración: 25 % en efectivo, saldo en 2 años. Administración y representación: A cargo de los socios en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 602

CABLE COLOR DON TORCUATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Datos art. 10: 1) Liliana Mabel Frillocchi de Silvestri, argentina, casada, comerciante, nac. 7/8/55, D. N. I. 11.828.005, Corrientes 2007, Don Torcuato, B. As. Haroldo Jorge Frillocchi, argentino, soltero, comerciante, nac. 24/9/60, D. N. I. 13.225.759, dom. Corrientes 2007, Don Torcuato, Bs. As., y Alfredo Carlos Herrero, argentino, casado, comerciante, nac. 22/10/53, D. N. I. 11.165.734, Corrientes 2043, Don Torcuato, Bs. As.; 2) 24/1/92; 3) CABLE COLOR DON TORCUATO S. R. L.; 4) Bs. As., Sede: Juan B. Justo 2528, 5º C; 5) A) Servicios: Mediante la provisión de servicios de televisión por cable, publicidad y producción de programas de Televisión. B) Industriales: Mediante la fabricación de equipos y componentes para la transmisión y recepción de señales televisivas; C) Exportación e importación: De todo tipo de productos, partes y componentes utilizados en relación con los rubros precedentes; 6) 99 años; 7) $ 3.000; 8) Gerencia: 2 o más miembros, socios o no, por 3 ejercicios si no son socios y todo el plazo si lo son. Se designa a los tres socios; 9) Conjunta de a dos; 10) 30 de noviembre.

La Escribana
Nº 617

DISTRIBUIDORA OULE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hebe Lucía Oule de Torres, argentina, casada, 64 años, comerciante, L. C. 0.452.886, domiciliada en Aranguren 207 Capital e Isabel Leva de Oule, argentina, viuda, 71 años comerciante, domiciliada en Lacroze 1913, Piso 1º, Capital, L. C. 3.467.735. Denominación: DISTRIBUIDORA OULE, S. R. L., domicilio Alberti 73 PB. b) Capital. Objeto: La compra venta, distribución en cualquier punto del país de artículos de limpieza, peluquería, accesorios, máquinas, herramientas, artefactos eléctricos o no para peluquería. Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, operaciones de compra venta, permuta, importación, exportación, representaciones, distribución consignaciones y explotación de artículos de limpieza, bazar, juguetería artísticos o decorativos, accesorios e implementos y utensillos para el confort del hogar. Toda actividad con materias primas, fabricación y elaboración de cosmetología, perfumería, belleza e higiene detergentes y jabones. Compra venta distribución, consignación, representación de golosinas galletitas artículos de librería electrónica útiles escolares, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, tabacos, artículos para el fumador y todo cuanto haga a la actividad de kioskos comestibles, bebidas, carnes de todo tipo, frutas, verduras y lácteos y en general lo que haga a la actividad de supermercados. Se incluye la fabricación de todos los productos mencionados y fraccionamiento de acetonas, solventes, lavandinas y detergentes; todo ello al por mayor y por menor. Capital ₳ 30.000 dividido en 300 cuotas de ₳ 300 cada una valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por las socias, así Hebe Lucía Oule de Torres 99 cuotas, Isabel Leva de Oule 201 cuotas. Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año.

El Socio
Nº 658

DIVICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del: 22/1/92. Socios: Edgardo Oscar Di Virgilio, nacido el 29/5/67, D. N. I. 18.252.108, Pedro Goyena 118, 5º, D, Cap.; Sergio Leonardo Colucci, nacido el 27/1/64, D. N. I. 16.939.526, Río Cuarto 3949, Cap.; y Ana Ester Maquieira, nacida el 7/2/45, D. N. I. 5.251.611, Famatina 3458, Cap.; todos argentinos, casados y empleados. Domicilio: Cachimayo 361, Cap. Duración: 99 año desde su inscripción. Objeto: Compra-venta, permuta, arrendamiento de inmuebles y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización inmuebles de terceros, incluso los comprendidos en las disposiciones de la ley 13.512 de propiedad horizontal. b) Podrá dedicarse asimismo a la administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos y rurales, sean propios o de terceros. c) La sociedad podrá dedicarse también a la compra de lotes de terrenos, la construcción de inmuebles bajo el régimen de la Ley 13.512 sobre los mismo, y su posterior comercialización en el mercado inmobiliario. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. Legal: A cargo de la socia Ana Ester Maquieira como gerente por el plazo social. Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 635

DROGUERIA BURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Pedro Alonso, arg., nac.: 13/1/51, D. N. I.: 8.424.440, soltero, comerciante, dom.: G. Lavalle 2373, Florida, Prov. Bs., As.; y Silvia Nora Bureau, arg., nac. 15/11/49, D. N. I.: 6.265.195, divorc., comerciante, dom.: G. Lavalle 2373, Florida, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 34, del 23/1/92. 3) "DROGUERIA BURAL, S. R. L.". 4) Sede social: Venezuela 170, 3º p, "1", C. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y /o asociada a terceros: Compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, subdivisión, envase, comercialización de drogas farmacéuticas, especialidades medicinales, productos médicos quirúrgicos, instrumental de cirugía, equipamiento hospitalario, implantes y prótesis, elementos de ortopedia, fisiatría y traumatología y todo tipo de elemento médico, veterinario y odontológico, representaciones, transferencia de tecnología. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. 8) Suscripción: Por partes iguales. 9) Gerentes: 1 o más socios o no, indist., por 5 ejerc.

El Autorizado
Nº 642

GOROSTIAGA 1574

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 15 del 24-01-1992, Escribana Adriana E. Rainstein, se instrumentó la constitución social, con sede en Av. Cabildo 2808 de Capital; Socios: Daniel Groisman, arg., casado, licenciado en economía, nacido el 8-12-1956, D. N. I. 12.719.333; Adolfo Groisman, Arg., casado, escribano, nacido el 31-05-1952, D. N. I. 10.424.349; Carlos Groisman, arg., casado, comerciante, nacido el 03-08-1953, D. N. I. 10.822.807, todos domiciliados en Av. Cabildo 2808 de Cap. Denominación: GOROSTIAGA 1574 S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de propiedad horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcciones, realización de mejoras, arrendamientos, administraciones y explotación de toda clase de bienes, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Por el aporte, asociación de inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en Gral., garantizados o no, avales o garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Inversión: Mediante la realización de inversiones de bienes, inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer agencias y/o sucursales

y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000). Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 654

NOVALENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elba Marcela Alejandra Quenardelle, D. N. I.: 17.975.784, soltera, argentina, nacida el 16-12-1966, comerciante, Maza 2258, Capital Federal; y Noemí Esther Alcalde, D. N. I. 0.824.984, soltera, argentina, fecha de nacimiento 22-07-1930, comerciante, Colombres 1043, Piso 1º, Dto. "D", Capital Federal. 2) Instrumento Privado de fecha 14-01-1992. 3) NOVALENS S. R. L. 4) Paraná 140 - Piso 1º, Of. "7", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación, y fabricación de armazones, monturas, tallados de cristales y lentes ópticos de todo tipo, lentes recetados, instrumentos óptica y lentes, de artículos oftálmicos, inclusive los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, sus accesorios y afines. La calibración de material óptico y afines. b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos los bienes comprendidos en las respectivas nomenclaturas arancelarias vigentes en el país. La sociedad tiene a tales efectos, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 300. 8) Gerencia. 9) La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por el plazo que dure la sociedad. Gerente: Noemí Esther Alcalde. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 608

SUPPLEANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por Esc. del 17/12/91, Fº 3098 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, don Miguel Barbera Tortosa vendió, cedió y transfirió 5000 cuotas a Víctor Barbera, soltero, argentino, nacido el 26/10/66, ingeniero en sistema de información, D. N. I. 18.208.839 y Darío Barbera, soltero, argentino, nacido el 2/5/69, estudiante, D. N. I. 20.538.997; ambos domiciliados en Martín Lange 4050, V. Vallester, Prov. Bs. As., quienes adquirieron en partes iguales, por ₳ 40.000.000. Se modificó el art. 4º del Contrato Social: Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1, v/n, c/u, correspondiendo a los socios así: Iván Lanús 5000 cuotas; Víctor Barbera 2500 cuotas y Darío Barberá 2500 cuotas. Con motivo de esta cesión el cedente renunció a su cargo de Gerente de la sociedad.

La Escribana
Nº 610

2. Convocatorias y avisos comerciales

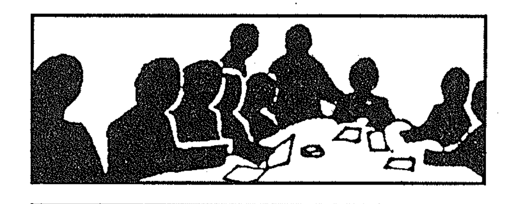

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL "MIÑONES"

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual "Miñones" convoca a sus socios a la Asamblea General extraordinaria que se llevará a cabo el día 28/2/1992, a las 20 horas, en su sede de la calle Echeverría 1439 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de autoridades;
2º) Cambio de Sede Social;
3º) Actualización cuota social.

El Secretario
e. 31/1 Nº 645 v. 31/1/92

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bank of Credit and Commerce S. A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Reconquista 579, piso 5to., Capital Federal, el día 26 de febrero de 1992, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Detalle de Activos y Pasivos al 11 de Setiembre de 1991 preparado por la Comisión Liquidadora en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 103 de la ley 19.550.
3º) Reemplazo de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dres. Carlos A. de la Vega, Leonardo H. Hansen y Guillermo N. Monti; aprobación de su gestión, y elección de los reemplazantes para cumplir el término de elección de los reemplazos.

El Presidente
e. 31/1 Nº 636 v. 6/2/92

BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Documentación prescripta por art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y Destino del Resultado.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes respectivamente.
6º) Ratificación de la decisión del Directorio según lo previsto en el art. 6 Ley 19.551 y concordantes.
Buenos Aires, 27 de enero de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionista, asistir y participar en la realización de asambleas generales.

e. 31/1 Nº 632 v. 6/2/92

"C"

CASA LINARES Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1992 a las 17 horas, en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 32 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, el resultado del ejercicio y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Director

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 31/1 Nº 604 v. 6/2/92

"F"

FINAIQUE S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero de 1992 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/91, y de las retribuciones del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991 que arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Capitalización parcial del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y cambio de signo monetario.
9º) Modificación de los artículos 4 y 9 del Estatuto Social.
Buenos Aires, enero 29 de 1992.

El Directorio
e. 31/1 Nº 88 v. 6/2/92

"L"

LEONE Y GIORDANO HERMANOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19 de febrero de 1992 a las 19 hs. en Avda. de los Constituyentes 6005 Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información actual. cont. Ley 19.742 al 30/9/91 y su destino;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30/9/91;
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
4º) Designación síndico titular y suplente por un año;
5º) Conversión acciones emitidas en títulos al portador;
6º) Nombramiento dos accionistas firma acta asamblea.

El Presidente
e. 31/1 Nº 625 v. 6/2/92

"P"

PETIRROJO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1992, a las 16 horas para la primera convocatoria, o a las 17 horas en caso de una segunda convocatoria, en la calle Suipacha 612, piso tercero departamento "A", de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1991;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto en el artículo 284 de la ley de sociedades, cerrándose el Registro de Asistencia para el depósito de acciones el día 17 de febrero de 1992 a las 14 horas.

El Directorio
e. 31/1 Nº 605 v. 6/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio en general que los señores Antonio Falduti y Raúl Augusto Maglio, domiciliados en Campana 2090, Capital y Francisco Mouro Fernández, domiciliado en B. Mitre 2655, Capital, venden el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, comercio minoristas: venta de productos alimenticios, golosinas (kiosco), confitería y venta de bebidas en general, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 7118, Capital Federal, al señor Raúl Augusto Maglio quién compra por sí y en representación de "Av. Rivadavia 7118, S. R. L." (en formación), domiciliado en el mismo negocio. Reclamos de ley en el mismo negocio

e. 31/1 Nº 629 v. 6/2/92

"E"

Alejandro Antonio Sánchez, D. N. I. 17.438.942, con domicilio en la calle Ecuador 693 de la Capital Federal comunica que vende el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266" del Negocio sito en la calle ECUADOR 693 de la Capital Federal a la señora Celia Wiñasky D. N. I. 0.140.211 con domicilio en la calle Boedo 641, 2do. "H" de la Capital Federal, oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930 4 "C", Capital.

e. 31/1 Nº 641 v. 6/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CERAMICA STELMAR
S. A. I. C.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/11/91 y finalizada el 16/12/91 se designó nuevo Directorio; Presidente; Judich Liliana Heffele, Directores Fernando J. Falcón e Ismael O. Bravo y Síndico Titular al Dr. Miguel Angel Escobar; habiendo cesado en sus funciones los Srs. Víctor A. Coda, Aldo E. Coda, Raúl C. Guccerelli y los Síndicos Titular Dr. Roberto Jarach y Suplente Contador Carlos Fusaro.

El Directorio
e. 31/1 Nº 622 v. 31/1/92

CORPORACION ANDINA DE INVERSIONES
S. A.

Se hace saber por un día, que CORPORACION ANDINA DE INVERSIONES S. A., con domicilio y asiento principal de sus negocios en la República de Panamá, de acuerdo con lo dispuesto en la reunión de Junta Directiva del 6/6/1991, resolvió que la Sociedad establezca una representación permanente en la República Argentina, sin capital asignado, para la realización de inversiones en bienes inmuebles, bienes muebles y valores mobiliarios, y su posterior explotación y administración, designándose como representante y Apoderado a Joaquín Pedro Penalva, con domicilio en Alberti 1170, 2º piso, Capital Federal, el que también será domicilio legal de la Sociedad.

El Apoderado
e. 31/1 Nº 609 v. 31/1/92

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5.607

Comunícase a los accionistas por tres días que el directorio, de conformidad con la Asamblea Extraordinaria del 14/1/92 ha resuelto: 1) Ofrecer a la suscripción 94.500.000 acciones ordinarias al portador de $ 0,0000001 V/N C/U y de 5 votos por acción con goce de dividendo a partir del 1/7/91. 2) La suscripción se hará con una prima de emisión de $ 0,0001 por acción y su integración se efectuará 50 % al contado en el acto de suscripción y el 50 % restante a los 30 días de este acto. 3) Los accionistas tendrán preferencia en relación con sus respectivas tenencias, pudiendo suscribir 1 acción por cada acción de tenencia. 4) El ejercicio de la opción deberá efectuarse dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. 5) La integración y suscripción se efectuará en Perú 359, 6º piso of. 602, Capital. Buenos Aires, 22 de enero de 1992.

El Directorio
e. 31/1 Nº 649 v. 4/2/92

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

Se comunica por 3 días (art. 194, Ley 19.550) que la Asamblea Ordinaria del 11/5/91 aumentó el Capital Social a ₳ 26.100.000.- correspondiendo ₳ 5.131.000.- en efectivo. por el aumento de ₳ 5.131.000.-, el Directorio resuelve la emisión de 5.131 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y de valor ₳ 1.000.- cada una con una prima de emisión de U$S 7,47 o sea ₳ 74.700.- y llama a suscripción a los señores accionistas en proporción a las tenencias, quienes podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días corridos desde la última publicación. La integración se hará al contado en dinero en efectivo. Domicilio: Cerrito 228 piso 11, departamento "A", Capital Federal. Horario: de 9,30 hs. a 18,30 hs.

El Directorio
e. 31/1 Nº 630 v. 4/2/92

"G"

GIZA
S. p. a (Extranjera)

Comunica su apertura de Sucursal en la República Argentina constituyendo domicilio en la calle Rivadavia 926 Piso 7 Capital Federal designando representantes a Marisa Nora Riva, Giuliano Santachiera y el Dr. Maurilio Battioni.

e. 31/1 Nº 607 v. 31/1/92

GRAFEX
S. A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 30/9/91 y la sesión del Directorio del 4/10/91 resolvieron la emisión de $ 1.024.000.- en acciones Ordinarias escriturales (1 voto), para ofrecer en suscripción a la par, a los tenedores de acciones Ordinarias. El período de suscripción iniciado el 27/12/91 finalizó el 25/1/92, habiéndose colocado en su totalidad los valores ofrecidos. De este modo el Capital Social ha quedado fijado en $ 2.176.000.- representado por $ 2.048.000.- acciones Ordinarias, escriturales (1 voto) y $ 128.000.- acciones Preferidas escriturales 8 % fijo anual, acumulativo, con participación adicional, de $ 0,0001 cada una.

El Directorio
e. 31/1 Nº 628 v. 31/1/92

"I"

INMAR
Sociedad Anónima

LLAMADO A CANJE DE ACCIONES

Llámase a los Señores Accionistas de INMAR Sociedad Anónima a concurrir a su sede social Maipú 42 Primer Cuerpo, Piso 1º Oficina 13, a efectos de canjear automáticamente sus acciones nominativas por otras al portador, idénticas, emitidas conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada con fecha 15 de enero de 1992. Este canje debe hacerse a partir del día 1º de febrero de 1992, en días hábiles de 9,30 hs. a 12,30 hs. y 15,30 hs. a 18,00 hs.

El Directorio
e. 31/1 Nº 621 v. 4/2/92

INTEGRADORA AEROESPACIAL
Sociedad Anónima

Por escritura 7 del 13/1/92, en Reg. 310 de Capital, "INTEGRADORA AEROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA" en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 18/12/91, resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad, b) Designar integrantes de la Comisión Liquidadora a los Sres. Comodoro Fernando Aníbal Alvarez, Rodolfo Heriberto Dietl y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos titulares por las acciones clase A, B y C, quedando designado Presidente de dicha Comisión al Comodoro Fernando Aníbal Alvarez, y a don Alberto Jorge Fernández Iribarne, Jorge Eduardo Ale Iturralde y Edgardo B. Nussbaumer como Suplentes de dicha Comisión Liquidadora por las acciones Clases A, B y C, quienes actuarán en forma conjunta un representante de Clase A con uno de clase B.

El Escribano
e. 31/1 Nº 615 v. 31/1/92

"M"

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente:

a) Resultados de Adjudicación Nº 30 realizado el día 9 de enero de 1992, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-licitación LD-licitación desierta).

3001-59-S; 3002-98-S; 3003-71-D; 3003-89-S; 3004-75-S; 3004-98-LD; 3006-83-S; 3007-79-LD; 3008-98-S; 3009-100-S; 3010-33-S; 3010-98-LD; 3015-33-S; 3015-98-LD; 3016-71-S; 3017-20-LD; 3030-50-LD; 3030-57-S; 3032-18-LD; 3035-33-S; 3035-75-LD; 3037-89-S; 3038-95-L; 3040-16-L; 3063-08-LD; 3066-33-S; 3066-75-LD; 3067-57-S; 3068-11-L; 3069-82-LD; 3071-98-LD; 3072-83-LD; 3075-32-L; 3091-57-LD; 3094-04-LD; 3096-84-LD; 3098-69-LD; 3108-57-S; 3109-57-S; 3109-59-LD; 3113-11-LD; 3113-69-LD; 3113-84-LD; 3113-98-S; 3114-52-LD; 3115-21-LD; 3125-28-LD; 3126-25-LD; 3127-50-LD; 3129-33-S; 3130-59-L; 3132-52-L; 3133-98-LD; 3135-82-LD; 3141-51-5; 3142-27-LD; 3142-57-S; 3144-87-L; 3145-57-S; 3149—21-S; 3150-27-L; 3151-50-5; 3156-04-L; 3157-50-S; 3158-08-LD; 3159-67-LD; 3160-37-L; 3160-57-S; 3172-50-LD; 3173-15-LD; 3174-51-LD; 3175-33-LD; 3176-21-LD; 3185-50-S; 3186-08-S; 3187-44-L; 3188-14-LD; 3188-57-S; 3189-43-S; 3190-59-L; 3191-75-S; 3192-59-S; 3192-85-L; 3193-92-LD; 3194-66-S; 3195-33-LD; 3195-92-S; 3196-30-LD; 3196-75-S; 3210-44-LD; 3211-53-S; 3212-08-S; 3212-35-L; 3213-21-LD; 3213-26-S; 3214-04-L; 3215-15-S; 3216-13-LD; 3217-33-LD; 3218-89-LD; 3218-98-S; 3219-75-L; 3220-98-LD; 3222-33-S; 3241-57-S; 3242-33-S; 3243-28-S; 3244-50-S; 3245-27-S; 3246-28-S; 3247-48-S; 3248-03-LD; 3249-41-LD; 3250-75-S; 3251-20-LD; 3252-26-S; 3253-27-L; 3253-57-S; 3254-50-LD; 3254-89-S; 3266-52-S; 3267-08-LD; 3268-35-S; 3269-25-L; 3270-19-LD; 3271-08-S; 2171-20-LD; 3272-33-S; 3273-98-LD; 3274-92-S; 3276-73-L; 3277-92-S; 3278-33-LD; 3278-92-S; 3279-04-L; 3280-25-L; 3282-75-LD; 3282-92-S; 3292-33-S; 3293-41-L; 3294-28-S; 3295-28-S; 3296-01-LD; 3297-20-L; 3298-33-S; 3300-20-L; 3300-92-S; 3301-28-S; 3301- 70-L; 3302-92-S; 3303-24-S; 3304-92-S; 3305-57-LD. 3314-33-S; 3315-08-S; 3315-37-L; 3316-15-LD; 3316-57-S; 3317-28-S; 3318-64-S; 3318-77-L; 3319-57-LD; 3319-89-LD; 3319-92-S; 3320-33-LD; 3320-92-S; 3321-33-LD; 3321-92-S; 3322-87-L; 3322-92-S; 3323-55-S; 3323-98-LD; 3324-28-LD; 3325-04-L; 3325-92-S; 3329-20-S; 3330-34-LD; 3331-33-LD; 3332-08-S; 3333-08-LD; 3334-27-LD; 3335-84-LD; 3336-72-L; 3344-18-S; 3346-33-S; 3347-92-S; 3348-16-LD; 3351-16-LD; 3352-12-S; 3353-19-S; 3354-16-LD; 3356-33-S; 3357-04-L; 3357-55-S; 3358-28-LD; 3359-92-S; 3360-13-LD; 3362-08-LD; 3363-11-S; 3363-16-LD; 3364-06-LD; 3365-19-LD; 3366-50-LD; 3366-57-S; 3367-51-LD, 3368-28-S, 3368-55-LD, 3369-33-LD, 3369-92-S, 3370-13-L, 3370-33-S, 3371-33-S, 3371-100-L, 3372-03-S, 3372-11-LD, 3373-18-S, 3374-11-S, 3375-08-S, 3375-19-L, 3376-05-S, 3376-19-LD, 3377-15-S, 3378-05-LD, 3378-17-S, 3379-05-LD, 3379-11-S, 3380-11-S, 3380-16-LD, 3381-03-S, 3381-11-LD, 3382-01-S, 3385-11-LD, 3385-20-S, 3386-53-L, 3386-55-S, 3387-51-LD, 3387-57-S, 3388-28-S, 3389-33-S, 3390-33-S, 3390-50-L, 3390-56-L, 3391-14-L, 3391-57-S, 3392-28-S, 3394-23-L, 3394-51-S, 3396-48-S, 3397-92-S, 3398-66-L, 3398-92-S, 3399-66-S, 3400-50-L, 3400-75-S, 3401-12-S, 3403-05-LD, 3403-17-S, 3404-11-S, 3405-04-S, 3406-03-S, 3406-14-LD, 3407-12-S, 3408-33-LD, 3408-92-S, 3409-03-S, 3409-11-LD, 3410-03-S, 3410-11-LD, 3411-11-S, 3411-14-LD, 3412-03-S, 3412-11-LD, 3413-03-S, 3413-11-LD, 3414-03-S, 3414-11-LD, 3415-03-LD, 3415-20-S, 3416-03-LD, 3416-20-S, 3417-03-LD, 3417-20-S, 3418-13-LD, 3418-16-S, 3419-04-S, 3420-04-L, 3420-11-S, 3421-08-S, 3421-20-LD, 3422-08-S, 3423-03-S, 3424-07-LD, 3424-08-S, 3425-04-S, 3425-07-LD, 3426-08-S, 3427-28-S, 3427-47-L, 3428-28-S, 3428-56-L, 3429-28-S, 3429-41-L, 3430-33-LD, 3430-92-S, 3431-33-S, 3431-98-LD, 3432-28-S, 3432-55-LD, 3433-28-LD, 3433-91-L, 3433-92-S, 3434-03-LD, 3434-08-S, 3435-08-S, 3435-20-LD, 3436-08-S, 3436-20-LD, 3437-08-S, 3437-20-LD, 3738-08-S, 3438-20-LD, 3439-13-LD, 3439-16-S, 3440-08-S, 3440-18-LD, 3441-15-LD, 3441-20-S, 3442-08-S, 3442-11-L, 3443-03-LD, 3443-20-S, 3444-16-LD, 3444-20-S, 3445-08-S, 3445-18-LD, 3446-04-LD, 3446-15-S, 3447-14-LD, 3447-20-S, 3448-08-S, 3448-14-LD, 3449-11-S, 3450-14-LD, 3450-20-S, 3451-05-LD, 3451-08-S, 3451-12-LD, 3452-28-LD, 3452-33-S, 3454-28-LD, 3454-33-S, 3455-28-LD, 3455-33-S, 3456-08-LD, 3456-33-S, 3457-28-LD, 3457-33-S, 3458-55-S, 3459-33-LD, 3459-92-S, 3460-33-LD, 3460-92-S, 3461-33-LD, 3461-92-S, 3462-33-LD, 3462-92-S, 3463-02-L, 3463-33-S, 3464-33-LD, 3464-92-S, 3465-32-L, 3465-92-S, 3466-08-S, 3466-20-LD, 3467-18-LD, 3467-20-S, 3468-08-S, 3468-20-LD, 3469-11-LD, 3469-20-S, 3470-04-S, 3470-17-LD, 3471-08-S, 3472-08-S, 3472-11-LD, 3473-08-S, 3473-13-L, 3474-08-S, 3475-08-S, 3475-15-LD, 3476-08-S, 3476-20-LD, 3477-18-S, 3478-18-S, 3169-17-FP, 3240-06-FP, 3338-14-FP, 3339-13-FP, 3342-11-FP, 3342-14-FP, 3479-18-S, 3480-08-S, 3481-08-S, 3481-15-LD, 3482-55-S, 3483-28-S, 3483-44-L, 3484-28-LD, 3484-33-S, 3485-33-S, 3486-33-LD, 3486-92-S, 3487-28-S, 3487-60-L, 3488-13-L, 3488-33-S, 3488-40-L, 3489-33-S, 3489-48-L, 3489-90-L, 3490-08-S, 3490-14-LD, 3491-28-LD, 3491-33-S, 3492-21-L, 3492-23-L, 3492-33-S, 3493-28-S, 3493-48-L, 3493-64-L, 3494-08-S, 3494-20-LD, 3495-08-S, 3495-20-LD, 3497-08-S, 3497-20-LD, 3498-08-S, 3498-20-LD, 3499-08-S, 3499-20-LD, 3500-08-S, 3500-20-LD, 3501-08-S, 3501-20-LD, 3502-08-S, 3502-20-LD, 3503-08-S, 3503-11-LD, 3504-08-S, 3504-20-LD, 3505-08-S, 3505-20-LD, 3507-08-S, 3507-20-LD, 3508-15-S, 3508-18-LD, 3509-08-S, 3510-20-S, 3511-04-LD, 3511-08-S, 3512-18-LD, 3512-20-S, 3513-03-LD, 3513-15-S, 3514-01-LD, 3514-12-S, 3515-18-LD, 3515-20-S, 3516-08-S, 3516-20-LD, 3517-08-S, 3517-16-L, 3518-18-LD, 3518-20-S, 3519-08-S, 3519-20-LD, 3520-07-L, 3520-18-S, 3521-04-L, 3521-12-S, 3522-08-S, 3522-20-LD, 3523-33-S, 3524-28-LD, 3524-33-S, 3525-28-LD, 3525-33-S, 3526-28-LD, 3526-33-S, 3527-08-S, 3528-33-S, 3528-37-L, 3529-08-LD, 3529-28-LD, 3529-33-S, 3529-58-L, 3530-33-S, 3530-55-LD, 3531-43-L, 3531-57-S, 3532-38-L, 3532-42-S, 3533-33-S, 3533-53-L, 3534-33-LD, 3534-92-S, 3535-33-LD, 3535-92-S, 3536-61-L, 3536-92-S, 3537-33-LD, 3537-92-S, 3538-33-LD, 3538-92-S, 3539-64-L, 3539-92-S, 3540-33-S, 3540-57-L, 3540-59-L, 3541-19-L, 3541-75-LD, 3541-92-S, 3542-08-S, 3542-20-LD, 3543-08-S, 3544-08-S, 3544-20-LD, 3545-08-S, 3545-20-LD, 3546-08-S, 3546-20-LD, 3547-08-S, 3547-20-LD, 3548-08-S, 3548-20-LD, 3549-08-S, 3549-20-LD, 3550-08-S, 3550-20-LD, 3551-08-S, 3551-20-LD, 3552-08-LD, 3552-20-S, 3553-08-S, 3553-20-LD, 3554-08-S, 3554-20-LD, 3555-08-LD, 3555-20-LD, 3556-08-S, 3556-20-LD, 3557-11-S, 3557-14-LD, 3558-08-S, 3559-08-S, 3559-20-LD, 3560-08-S, 3561-08-S, 3562-08-S, 3562-15-LD, 3563-04-L, 3563-08-S, 3564-15-LD, 3564-20-S, 3565-03-LD, 3565-08-S, 3566-08-S, 3566-20-LD, 3567-08-S, 3567-20-LD, 3568-20-S, 3569-08-S, 3569-15-LD, 3570-03-S, 3570-11-LD, 3571-08-S, 3571-20-LD, 3572-28-LD, 3572-33-S, 3573-28-LD, 3573-33-S, 3574-28-LD, 3574-33-S, 3575-28-LD, 3575-33-S, 3576-33-S, 3577-28-LD, 3577-33-S, 3578-29-L, 3578-33-S, 3579-28-LD, 3579-33-S, 3580-28-S, 3580-29-L, 3580-50-L, 3581-21-L, 3581-33-S, 3582-33-LD, 3582-92-S, 3583-33-LD, 3583-92-S, 3584-33-LD, 3584-92-S, 3585-33-LD, 3585-92-S, 3586-92-S, 3586-99-L, 3587-55-LD, 3587-67-L, 3587-92-S, 3588-33-S, 3588-55-LD, 3588-74-L, 3589-28-LD, 3589-33-S, 3590-92-S, 3591-33-LD, 3591-92-S, 3592-15-S, 3592-18-LD, 3593-03-LD, 3593-20-S, 3594-08-S, 3594-20-LD, 3595-08-S, 3595-20-LD, 3596-08-S, 3596-20-LD, 3597-08-S, 3597-20-LD, 3598-08-S, 3598-20-LD, 3599-08-S, 3599-20-LD, 3600-08-S, 3600-20-LD, 3601-08-S, 3601-20-LD, 3602-08-S, 3602-20-LD, 3603-08-S, 3603-20-LD, 3604-11-LD, 3604-18-S, 3605-20-S, 3606-04-L, 3606-08-S, 3607-15-S, 3608-14-S, 3609-08-S, 3610-08-S, 3611-08-S, 3612-03-LD, 3612-08-S, 3613-05-L, 3613-08-S, 3614-03-S, 3615-20-S, 3616-08-S, 3616-20-LD, 3617-07-L, 3617-08-S, 3618-04-L, 3618-08-S, 3619-20-S, 3620-08-S, 3620-20-L, 3621-33-S, 3622-46-L, 3622-57-S, 3623-28-LD, 3623-33-S, 3624-28-LD, 3624-33-S, 3625-33-S, 3626-28-S, 3627-09-L, 3627-28-S, 3628-24-L, 3628-55-S, 3629-14-L, 3629-28-S, 3630-33-S, 3631-92-S, 3632-33-LD, 3632-92-S, 3633-33-LD, 3633-92-S, 3634-02-L, 3634-92-S, 3635-60-L, 3635-92-S, 3636-92-S, 3636-93-L, 3637-23-L, 3637-33-S, 3638-08-S, 3638-20-LD, 3639-20-S, 3640-28-S, 3640-41-L, 3641-11-L, 3641-92-S, 3642-05-L, 3642-08-S, 3643-08-S, 3643-20-LD, 3644-08-S, 3644-20-LD, 3645-08-S, 3645-20-LD, 3646-08-S, 3646-20-LD, 3647-08-S, 3647-20-LD, 3648-08-S, 3648-20-LD, 3649-06-L, 3649-08-S, 3650-08-S, 3650-20-LD, 3651-06-L, 3651-08-S, 3652-08-S, 3652-14-L, 3653-02-L, 3653-08-S, 3654-08-S, 3654-20-LD, 3655-08-S, 3655-20-LD, 3656-08-S, 3656-20-LD, 3657-08-S, 3657-20-LD, 3658-08-S, 3658-20-LD, 3659-08-S, 3659-15-L, 3660-08-S, 3660-17-L, 3661-28-LD, 3661-33-S, 3662-28-LD, 3662-33-S, 3663-28-LD, 3663-33-S, 3664-33-S, 3664-46-L, 3665-33-S, 3665-46-L, 3666-01-L, 3666-33-S, 3667-33-S, 3667-59-L, 3668-28-L, 3668-92-S, 3669-42-L, 3669-92-S, 3670-33-LD, 3670-92-S, 3671-33-LD, 3671-92-S, 3672-33-LD, 3672-92-S, 3673-84-L, 3673-92-S, 3674-11-L, 3674-92-S, 3675-71-L, 3675-92-S, 3676-33-LD, 3676-92-S, 3677-80-L, 3677-92-S, 3338-05-FP.

b) El Acto de Adjudicación Nº 31 se realizará en Viamonte 1167 5º Piso, Capital Federal, el día 7 de febrero de 1992, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hs.

c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Pesos)

PLAN Z - DUE AUTOMIX - Plan 30 m. 38,47; 40 m. 28,85; 50 m. 23,08.

DUE AUTOMIX FULL - Plan 10 m. 127,00; 30 m. 42,33; 50 m. 25,40.

50 c.c. - DUE GL - Plan 10 m. 105,60; 30 m. 35,20; 40 m. 26,40; 50 m. 21,12.

XX y RX - Plan 30 m. 81,33; 40 m. 61,00; 50 m. 48,80.

NT y RB - Plan 10 m. 268,60; 30 m. 89,53; 40 m. 67,15; 50 m. 53,72.

RZA - Plan 30 m. 115,80; 50 m. 69,48.

SH 50 EDMINT - Plan 10 m. 197,50; 30 m. 65,83.
YA 90 AXIS - Plan 10 m. 320,00; 30 m. 106,67; 50 m. 64,00.
DT 125 - Plan 10 m. 416,00; 30 m. 138,67; 50 m. 83,20.
XT 350 - Plan 50 m. 132,20
YAMAHA PLAN - PSS 270 - 360 - Plan 30 m. 11,40.
PSR 36 - Plan 40 m. 20,25.
PSR 90 - Plan 40 m. 31,50.

El Apoderado
e. 31/1 Nº 566 v. 31/1/92

"O"

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por escritura 989 del 13/12/91, en registro 310 de Capital, OSRAM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "deja revocado a) El poder Gral a Luis Alberto Carmelo Giménez otorgado el 8/6/89, folio 1173, mismo Registro, quedando vigente con respecto a Horacio Francisco Cornejo, Pedro Enrique Hoefner, Luis Ernesto Armando Maceratesi, Oscar Jaul en su carácter de gerentes y a Juana María Fuertes en su carácter de subgerente y ... e) El poder especial a Huberto Ignacio De Luca, Osvaldo Vicente Valenzisi, Eduardo Paglieri y Claudio Javier Remes por escritura del 8/6/89, al folio 1200 mismo Registro.

El Escribano
e. 31/1 Nº 616 v. 31/1/92

"R"

RADOME
S.A.

Se hace saber que RADOME S.A., llama a ejercer derecho de preferencia por suscripción de Acciones según Asamblea de fecha 2/12/91, en la que se aprueba aumento de Capital a ₳ 120.000.000, emitiéndose 119.997.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada uno y de un voto por acción. Las mismas serán suscriptas íntegramente siendo las condiciones de integración 25 % en efectivo y el saldo dentro del plazo legal. La suscripción se hará en días hábiles en el domicilio legal de la Sociedad Paraguay 515, P. 3, Capital, de 9.00 a 12.00 hs., dentro del plazo legal.

El Presidente
e. 31/1 Nº 647 v. 4/2/92

"S"

SOVEREIGN GOLD COMPANY (ARGENTINE), LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que la sociedad SOVEREIGN GOLD COMPANY (ARGENTINE), LTD., debidamente constituida según las leyes del Estado de Colorado, Estados Unidos de América, con domicilio en Denver, Colorado, Estados Unidos de América por reunión de Directorio de fecha 20/11/91 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, que funcionará bajo el nombre de SOVEREIGN GOLD COMPANY (ARGENTINE) LTD., SUCURSAL ARGENTINA. Domicilio de la sucursal: En la cuidad de Buenos Aires, donde el representante legal de la sucursal lo establezca. Domicilio en el país: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. Sin plazo de duración. Capital asignado: no tiene. fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: la sucursal tendrá el mismo objeto que la matriz, Representante legal: Kenneth A. Phillips, quien podrá actuar con las facultades que surgen del poder protocolizado por escritura Nº 23 del 7/1/92 pasada al folio 62 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal

El Autorizado Especial
e. 31/1 Nº 603 v. 31/1/92

SUPPLEANT
S.R.L.

Se hace saber: Por esc. del 31/12/91, fº 3277 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se resolvió designar gerentes a los Sres. Iván Lanus, Víctor Barbera y Darío Barbera, actuando indistintamente, por 3 años a contar de la fecha de la escritura.

La Escribana
e. 31/1 Nº 613 v. 31/1/92

"T"

TECNAGRA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 24 de setiembre de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Directores titulares: Sres. Roberto Bonatti, Guillermo Horacio Hang y Héctor Alberto Zabaleta; síndicos titulares sres. Carlos Enrique Zandona, Fernando Romero Carranza y Cristian Juan Pablo Mitrani; Síndicos suplentes: Sres. Juan José Valdés Follino, Horacio Ramón de las Carreras e Ignacio María Casares. Los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora designados durarán en sus funciones hasta el cierre del 3º ejercicio social a operarse del 30 de junio de 1992, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que lo considere.

El Abogado
e. 31/1 Nº 619 v. 31/1/92

TRITUMOL
S.A.I.C.

CANJE DE ACCIONES

Cambio de características de las acciones, conversión de las mismas en escriturales y cambio de valor nominal.

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de cinco votos y "B" de un voto de v/n. $ 0,00001 cada una, que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Ordinaria-Extraordinaria y Especial celebradas el 27 de diciembre de 1990 y a las autorizaciones acordadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se procederá a partir del 10 de febrero de 1992 contra presentación de los títulos nominativos con cupones adheridos No. 1 y siguientes a convertir los mismos en acciones ordinarias escriturales de un voto y de v/n. $ 0,0001 cada una. Las constancias de apertura de cuenta serán entregadas dentro de los dos días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud. La operación indicada se tramitará en las oficinas de la Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem Nº 310, Capital Federal y sus sucursales en las ciudades de Rosario, calle Córdoba 1402; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 No. 515, de lunes a viernes de 10,00 a 15,00 horas. Las fracciones menores de v/n. $ 0,0001 se liquidarán en efectivo. Simultáneamente se procederá a la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social del 24.900 % y una suscripción de v/n. $ 500.

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 637 v. 4/2/92

TRITUMOL
S.A.I.C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de diciembre de 1990 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de v/n. $ 500.-, en acciones ordinarias escriturales de un voto y de v/n. $ 0,0001.- cada una, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

1) Derecho de suscripción:
En razón de que la Caja de Valores S.A. lleva por cuenta de la Sociedad el registro de acciones escriturales, los accionistas para ejercer el derecho de preferencia deberán solicitar a esa Entidad el "certificado de tenencia para ejercer el derecho de suscripción". La proporción es de una nueva acción por cada una de tenencia.

2) Precio y forma de colocación:
Las acciones se colocarán aforadas a la par, con más una prima de emisión de $ 0,206308, o sea que por cada acción a suscribir los accionistas deberán abonar $ 0,206408. El monto mínimo para poder suscribir no podrá ser inferior a su valor nominal. La integración deberá ser al contado en efectivo al momento de la suscripción, pudiendo los titulares del derecho de preferencia, ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar la opción en tal sentido simultáneamente con la suscripción.

3) Plazo de suscripción:
El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 10 de febrero de 1992 hasta el 10 de marzo de 1992 inclusive.

4) Entrega de constancia de acreditación en cuenta escritural y goce de dividendo:
Los suscriptores recibirán certificados de acreditación en cuenta escritural de acciones ordinarias emitidos por La Caja de Valores S.A.. Las acciones que se emiten gozarán de dividendos a partir del 1º de Enero de 1990.

5) Aportes irrevocables:
Existen aportes irrevocables que ascienden a $ 1.073.595,60 a aplicar a esta suscripción.

6) Remanente:
El remanente no suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia será notificado por medio de un único aviso a publicarse en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cuarto día hábil siguiente al cierre del período de suscripción preferente y el plazo para integrar las acciones adjudicadas, en ejercicio del derecho de acrecer será de tres días hábiles a partir de la fecha del aviso. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará de pleno derecho. Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros interesados. Después del prorrateo y de terceros interesados el eventual sobrante será suscripto por los accionistas que hicieron los aportes irrevocables.

7) Agente suscriptor:
Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y sus sucursales de las ciudades de: Rosario, calle Córdoba 1402; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235; Mendoza, calle Sarmiento 165 y La Plata, calle 48 No. 315 de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el Art. 31 y concordantes de la Resolución General No. 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los accionistas en la sede de la Sociedad emisora, Av. Corrientes 456, 3er, Piso, Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Oferta Pública autorizada por Resolución No. 9194 de fecha 25/7/91 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con lo requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones durante el semestre julio/1991-diciembre 1991:

Cantidad de acciones: 4.778	
Cotización Mínima al 18/7/91:	$ 150
Cotización máxima al 17/10/91:	$ 340
Ultimo precio al 30/12/91:	$ 280

Resultados del Balance Trimestral — Publicado: al 30/9/91 20/1/92. — Publicado: al 30/6/91 14/10/91

Resultado del período: $ 2.046.841,60 (pérdida) $ 114.714,30 (pérdida) Resultados no Asignados: $ 1.564.739,10 (pérdida) $ 365.848,80 (ganancia). Asimismo se informa que la situación patrimonial, económica y financiera se ha deteriorado con relación a la existente en el estado contable del 30/09/91. Pues, tal como el Directorio lo adelantara mediante su nota del 2/1/92 publicada en el Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Bs. As., el 20 de Enero de 1992, los efectos perjudiciales que en la misma se dan cuenta, se trasladan al cuatro trimestre de 1991, acentuándose, dado que las medidas de reestructuración tendientes a revertir dicha situación comenzaron en diciembre de 1991. La nota del Directorio está a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad emisora, Av. Corrientes 456, 3er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 18.00. Dado que la Sociedad ha resuelto la conversión de las acciones actualmente en circulación por acciones escriturales, como asimismo poner a disposición la capitalización del Ajuste Integral de Capital Social del 24,900 %, se sugiere a los señores accionistas que, al proceder a suscribir las nuevas acciones, realicen simultáneamente la conversión de sus acciones en su poder y la presentación para el cobro de la referida capitalización.

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 639 v. 4/2/92

TRITUMOL
S.A.I.C.

CAPITALIZACION DEL AJUSTE INTEGRAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Ordinaria-Extraordinaria y Especial celebradas el 27 de diciembre de 1990 y a las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se procederá a partir del 10 de febrero de 1992 a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista, y en proporción a sus tenencias, la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social al 31/12/89, por v/n. $ 498,- y que representa el 24.900 %. Las constancias de la acreditación de la referida capitalización serán puestas a disposición de los señores accionistas, a partir de la fecha indicada, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., sita en Av. Leandro N. Alem Nro. 310, Capital Federal y sus sucursales en las cuidades de Rosario, calle Córdoba 1402.; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 Nro. 515, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas., con quien la Sociedad tiene contratado el servicio para llevar el Registro de Acciones Escriturales. Las acciones escriturales a acreditar son ordinarias de un voto y de v/n. $ 0.0001 cada una y gozan de dividendo desde el 1º de enero de 1990. Dado que la Sociedad ha resuelto la conversión de las acciones actualmente en circulación por escriturales y de las ordinarias clase "A" de 5 votos en ordinarias de 1 voto y de v/n. $ 0,0001 como asimismo ofrecer una suscripción por v/n. $ 500,-, se sugiere a los señores accionistas realizar las operaciones simultáneamente. Las fracciones menores de v/n. $ 0,0001 se liquidarán en efectivo.

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 640 v. 4/2/92

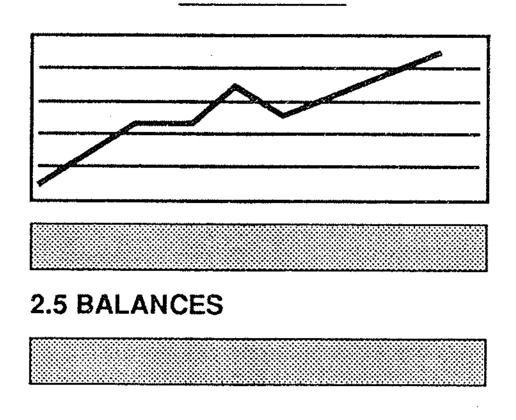

2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO VELOX

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En la edición del 16 de enero de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

		1991	1990
DONDE DICE:	C. PRESTAMOS (Anexo "B")		
	Capitales:		
	— Prendarios	1,592	

		1991	1990
DEBE DECIR:	C. PRESTAMOS (ANEXO "B")		
	Capitales:		
	— Prendarios	1,572	-
DONDE DICE:	G. CREDITOS DIVERSOS		
	Capitales:		
	— Anticipos de Impuestos	2,600	6,755
DEBE DECIR:	G. CREDITOS DIVERSOS		
	Capitales:		
	— Anticipo de Impuestos	2,600	6,755

En las CUENTAS DE ORDEN

Al pie de las mismas, se omitió consignar lo siguiente:

"Las notas 1 a 7 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K que se acompañan son parte integrante de este estado".

En el ESTADO DE RESULTADOS

DONDE DICE:	A. INGRESOS FINANCIEROS				
	— Resultado por titulo públicos y partic. transitorias	17,225	4,383	21,608	126,300
DEBE DECIR:	A. INGRESOS FINANCIEROS				
	— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	17,225	4,383	21,608	126,300
DONDE DICE:	B. EGRESOS FINANCIEROS				
	— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	84,079	63,095	147,174	473,074
	Cuenta regulación monetaria	(1)	-	(1)	(17,333)
DEBE DECIR:	B. EGRESOS FINANCIEROS				
	— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	84,079	63,095	147,174	473,074
	— Cuenta regulación monetaria	(1)	-	(1)	(17,333)
DONDE DICE:	F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (PERDIDA)	6,018	26,965	32,965	227,121
DEBE DECIR:	F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA	6,018	26,965	32,983	227,121
DONDE DICE:	I. PERDIDAS DIVERSAS				
	— Pérdida por operaciones con Bienes de Uso y Diversos			29	30
DEBE DECIR:	I. PERDIDAS DIVERSAS				
	— Pérdida por operaciones con Bienes de Uso y Diversos			29	30

En el ANEXO "H" SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

DONDE DICE:	ACTIVO		
	— Otros créditos por intermediación financiera	214,51	234,423
	— Participación en otras sociedades	413	274
DEBE DECIR:	ACTIVO		
	— Otros créditos por intermediación financiera	214,517	234,423
	— Participaciones en otras sociedades	413	274
DONDE DICE:	PASIVO		
	— Depósitos	352,598	174,57
DEBE DECIR:	PASIVO		
	— Depósitos	352,598	174,517

e. 31/1 Nº 93.111 v. 31/1/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo comunica por un día que en los autos caratulados: "ALGAMIS NARCISO E. s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", con fecha 10 de setiembre de 1991 se ha declarado la conducta de Algamis Narciso E. como fraudulenta (art. 235, incs. 1º y 11º de la L. C.) y culpable (art. 236, incs. 5º y 6º de la L. C.).

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

Agustín Bosch, secretario.

e. 31/1 Nº 60 v. 31/1/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/1/92 - Vence: 4/2/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	27.12.91	SALVADOR SIRACUSA	527
45	75	Marisa S. Sorini	11.02.91	LUISA SCIALPI	544
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	21.11.91	RENATO CIABATTONI	570

e. 31/1 Nº 16 v. 4/2/92

2. Convocatorias y avisos comerciales

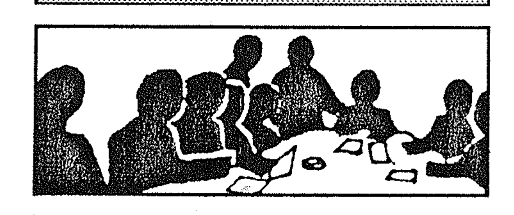

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTO-REDE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUTO-REDE S.A. a la asamblea General Extraordinaria que se realizará en próximo 18 de Febrero de 1992 a las 15 horas en la sede social de Bolívar 238, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales en relación con el aumento del capital social.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/1 Nº 453 v. 4/2/92

"C"

CASTELAR
S.A.I.A.
I.G.J. Nº 3968

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a pedido de accionista minoritaria, para el día 18 de Febrero de 1992, a las 15,00 horas, en la Sede Social, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en razón del atraso en la confección de los Estados Contables al 30/4/91.
3º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad y en su caso, adopción de las medidas que actualmente aconseje tal situación (Aumento de Capital, fusión, escisión, disolución, liquidación).
4º) Según se resuelva el punto anterior, fijación del número de Directores Titulares y su designación por un año a los efectos legales.
5º) Según se resuelva el punto 3º), designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por un año, a los efectos legales.

El Directorio
e. 27/1 Nº 324 v. 31/1/92

CIRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el día 11 de Febrero de 1992 a las 11 horas en la sede social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
3º) Emisión, suscripción e integración de acciones.
4º) Modificación de Estatutos arts. 4º y 5º a fin de adecuarlos a los nuevos valores y características de las acciones a emitir.
5º) Canje de las acciones en circulación

El Directorio
e. 27/1 Nº 101 v. 31/1/92

CABLEVISION
S.A.
Registro I.G.J. Nº 67.673

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1992, a las 9,00 horas, en calle Bonpland 1773, Capital Federal, a fin de celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Conversión y Canje de Acciones.
4º) Reforma parcial del Estatuto Social.
5º) Aprobación por el Comité Federal de Radiodifusión.

El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10,00 horas del mismo día.

e. 29/1 Nº 502 v. 4/2/92

CASA OSCAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA OSCAR S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 1992, en Florida 622 Piso 6º Of. 24/25, de Capital Federal, a las 14.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Determinación del número de Directores; elección de Directores por cese de los actuales mandatos.

El Directorio
e. 30/1 Nº 18 v. 5/2/92

"E"

EUROTOY
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 1992, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio social, Lavalle 1334, 3er. piso ofic. 29, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 15.000.- (pesos quince mil).
3º) Reforma del Estatuto en lo referente al Capital Social.
4º) Delegar en el Directorio la época, forma y condiciones de pago de la emisión.

El Directorio
e. 28/1 Nº 371 v. 3/2/92

"F"

FONTANA HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 1992, a las 12,30 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de la reserva de revalúo contable y aumento del capital social.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales, por aumento del capital social y adecuación a las leyes 19.550 y 22.903.
4º) Emisión de Acciones y canje de las actualmente en circulación.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/1 al 24/1/92.

e. 27/1 Nº 93.289 v. 31/1/92

FUAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FUAR Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de febrero de 1992, a las 14 horas en la sede social de Uruguay Nº 662, 4º Piso, Dto. "A" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 12.- (o su equivalente $ 0,0012) a ₳ 12.000.000.000.- (o su equivalente $ 1.200.000.-), por capitalización del "Ajuste del Capital", que según el Balance General al 31 de octubre de 1990 asciende a la suma de ₳ 12.224.569.742.- (o su equivalente $ 1.222.457.-) y emisión de acciones liberadas.
3º) Reemplazo de los actuales títulos representativos del Capital Social por títulos al portador, característica que tendrán también los que se emitan por el aumento del capital tratado en el punto 2.

El Directorio

Segunda Convocatoria 15 horas. Depósito de Acciones según Estatuto.

e. 30/1 Nº 526 v. 5/2/92

"G"

GIMEZA TURISMO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1992, a las doce hora, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en el local social de Av. Córdoba 637 - primer piso, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación art. 16 del Estatuto Social.
3º) Emisión de Acciones para canje de las que están en circulación y por Aumento de Capital. Destino de las acciones canjeadas.

El Directorio
e. 30/1 Nº 554 v. 5/2/92

"J"

J. PARE & ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de febrero de 1992 a las 10,00 hs. en la Sede Social de Avenida L. N. Alem 428, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
2º) Reorganización del Directorio, ampliación y/o fijación del número de miembros.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 27/1 Nº 279 v. 31/1/92

"L"

LOS NUNOS
S.C.A.

Se convoca a los Señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria a las 15.30 horas y en segunda convocatoria a las 16.30 horas, el día 14 de febrero de 1992 en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones por las que esta Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. primero de la ley 19.550, correspondiente al 30º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la gestión del socio solidario-administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de honorarios del socio comanditado administrador.
7º) Designación de socio comanditado administrador por tres ejercicios.
8º) Consideración de la venta de los inmuebles de propiedad de la sociedad.

El Administrador
e. 28/1 Nº 411 v. 3/2/92

"M"

MAFRISA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 1992 a las 9,00 hs., en Libertad 445, piso 7º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de toda la documentación contable y del balance general al 31 de agosto de 1991, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las gestiones del directorio y síndico.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
6º) Consideración de los honorarios del síndico titular.
7º) Elección de un síndico suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 27/1 Nº 360 v. 31/1/92

"N"

NORTEL INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 14 de febrero de 1992 a las 12,00 horas, en Maipú 1210, Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del Directorio. Renuncia de Directores Titulares y Suplentes. Designación de nuevos miembros Titulares y Suplentes del Directorio para cubrir las vacantes producidas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/1 Nº 280 v. 31/1/92

NOEL y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad decide convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17

de febrero de 1992 a las 11 hs. en la calle Chacabuco 314 Piso 11 de Capital Federal aprobándose el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por ₳ 35.871.500 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991, que arrojó quebrantos.
8º) Determinación del número de miembros que integran el Directorio y elección de directores titulares y suplentes por el término de 2 años.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
10º) Elección del Contador Certificante.
11º) Consideración acerca del destino de las acciones sobre las que accionistas ejercieron el derecho de receso en virtud de lo resuelto el 5 de febrero de 1991 y la eventual reducción del Capital Social. Para el tratamiento del punto 11º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Dado que el Registro de Accionistas es llevado por la Caja de Valores S.A. el depósito de las acciones o el certificado de depósito establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. 1984), deberá efectuarse en Chacabuco 314 Piso 6to. de esta Capital Federal de lunes a viernes de 12 a 17 horas hasta el día 11 de febrero de 1992 inclusive.

No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión, previa lectura, redacción y aprobación de la presente.

e. 30/1 Nº 539 v. 5/2/92

"P"

PUERTO LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de febrero de 1992, a las 8,00 hs., en el domicilio de la sociedad, Hipólito Yrigoyen 850, piso 5º, oficina 518.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerando los documentos del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios terminados los días 30/4/86/87/88/89/90/91 y aprobación de las gestiones de los directores y síndicos.
2º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
3º) Honorarios al síndico.
4º) Consideraciones de quebranto del ejercicio y su absorción.
5º) Consideración del revalúo técnico de activos realizados por la empresa y aprobación de inventario realizado por la auditoría.
6º) Aumento del capital social por arriba del quíntuplo.
7) Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.
8º) Capitalización de deudas.

El Directorio

e. 27/1 Nº 178 v. 31/1/92

PORTOFINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Número de Registro I.G.J. 8081)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 5 de febrero de 1992 a las 16.00 horas en primera convocatoria, en la sede social de Crisólogo Larralde 3689, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable y societaria de la sociedad descripta en el art. 234, inc. 10 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de sus honorarios.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que los Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar con el art. 238 de la Ley de Sociedades antes de las 18.00 horas del día 30 de enero de 1992 en la sede social de Crisólogo Larralde 3689, en cuya oportunidad se labrará Acta de cierre del Libro de Registro de Asistencia.

e. 28/1 Nº 436 v. 3/2/92

"Q"

QUEIROZ S.A.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a la Asamblea General Ordinaria de QUEIROZ S.A.C.A.I. a celebrarse el día 18 de Febrero de 1992 a las 14,00 hs, en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda a efectuarse en la calle Esmeralda 625 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de honorarios en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1991.
5º) Tratamiento del aumento de Capital conforme al art. 188 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 23 de enero de 1992.

El Directorio

e. 29/1 Nº 486 v. 4/2/92

"R"

RIOMINSA
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 1992, a las 11, 00 hs, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio 1990/91 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación número de Directores, su elección y fijación de su honorario.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 20 de febrero de 1992, inclusive.

e. 27/1 Nº 73 v. 31/1/92

RESTAURANT EL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 17 de Febrero de 1992, a las 16 Hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 Hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Rodríguez Peña 1057 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Reforma de Estatutos.

El Directorio

e. 29/1 Nº 449 v. 4/2/92

"T"

TANDANOR
TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avda. José N. Quartino 1371 Capital Federal, en primera convocatoria el día 25 de febrero de 1992, a las 10,00 horas y en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11,00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la distribución de cargos y de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital, consecuente aumento y simultánea conversión nominal del capital social a pesos 40.000.000 y emisión y canje de acciones correspondiente.
4º) Reforma integral de los estatutos con motivo de la privatización de la Sociedad.

El Directorio

e. 30/1 Nº 555 v. 5/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el Sr. José Luis Vinci (apoderada Miriam Liliana Vinci) dom. Guaraní 1233, Haedo, vende Casa de Lunch, Café Bar, sito en la AVENIDA J. B. JUSTO 6400 Capital Federal, a Juan Raúl Aiello con domicilio en la calle San Nicolás 853 Cap. Fed., quien seguirá con el mismo rubro en el ya mencionado inmueble. Reclamos de Ley en Avenida J. B. Justo 6400 Capital Federal.

e. 30/1 Nº 553 v. 5/2/92

"C"

Eduardo R. Larronde, Escribano, con of. en Viamonte 776, 2º P. Cap., avisa que Victor Sautner, con dom. en Santa Fe 2474, Don Torcuato, Prov. de Bs. As., vende a Oscar Rubén Coceres con dom. en Bº Gral. Savio, Edif. 44, 4º P. "C", Cap., su negocio de venta de artículos para electricidad, artículos para el hogar, mercería, artículos de librería, tocador, limpieza y plástico, comercio minorista de venta de ropa confeccionada y servicio de reparación de artículos del hogar, sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 261, Cap., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 29/1 Nº 498 v. 4/2/92

"E"

José Nogueira con domicilio en Eduardo Acevedo 230, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en EDUARDO ACEVEDO 230 a María del Carmen Nogueira con domicilio en San Nicolás 31, Capital. Reclamos de ley en el domicilio mencionado comercialmente.

e. 28/1 Nº 403 v. 3/2/92

"F"

"Abraham" representado por martillero público César Alberto Abraham con domicilio en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal, avisa que: Omar Ernesto Beriau domiciliado en 11 de setiembre 2231 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Casa de lunch Café Bar Despacho de bebidas sito en FLORIDA 537 Local 466 Primer Piso Capital Federal a Jorge Ramón Sconfietti domiciliado en Juncal 4535 piso tercero dto. "A" Capital Federal, Héctor Marcelo Córdoba domiciliado en Guise 1686 piso noveno dto. 17 Capital Federal y Juan Pastor Fernández domiciliado en Guise 1686 piso noveno dto. 17 Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 27/1 Nº 338 v. 31/1/92

"H"

Se rectifica edicto 50.433 publicado del 15/4/91 al 19/4/91 correspondiente al fondo de comercio sito en HIPOLITO YRIGOYEN 687 de esta Capital, en el que el nombre correcto del vendedor es Roberto Oscar Brunelli y el rubro comercial Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas. Reclamos de ley Sarmiento 1889, 4º B, Capital.

e. 28/1 Nº 406 v. 3/2/92

"J"

El esc. Ramiro J. Gutiérrez de Lío, hace saber a los interesados por 5 días, que el Sr. Gabino González, con domicilio real en Tres Arroyos Nº 2259, Cap. Fed., vendió el negocio dedicado a Taller Mecánico, ubicado en la calle JORGE NEWBERY Nº 3425, Cap. Fed. al Sr. Diego Jorge Borra, con domicilio en Malabia 2289, 2 D, Cap. Fed. Reclamos de ley en Viamonte 1519, 2º B, Cap. Fed.

e. 27/1 Nº 306 v. 31/1/92

Juan Carlos Munt, Martillero, Matrícula Nº 1400 comunica por cinco días que Gisela Carmen Witting con domicilio en Av. San Juan 2767, 2º B, Capital vende a Roberto Angelilli, Augusto Alberto Valls y Julio Alberto Sayago, domiciliados en José Pedro Varela 5184, Capital, el Fondo de Comercio de Librería y Quiosco sito en JUNCAL 2503, Capital. Reclamos de Ley Av. Cabildo 1110, 5º, "A", Capital.

e. 28/1 Nº 437 v. 3/2/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Delia Gloria Lagar, domiciliada en Sarmiento 1652 Cap. vende a Fortunato Gaspar Riedel, domiciliado en Sarmiento 1652 Cap., la Panadería sita en JERONIMO SALGUERO 760-66 Capital. Oposiciones únicamente en Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.

e. 29/1 Nº 504 v. 4/2/92

"M"

E.J.I. Martillero Público Mario O. Martinelli ofic. en Avda. de Mayo 1360, E.P. Capital, avisan Sixto Arnaldo Villafañe domiciliado en José Bonifacio 2757 Cap. Fed., Emilio Martín, domiciliado en Nicasio Oroño 2293 Cap. Fed., Armando Bermúdez, domiciliado en Enrique Ochoa 460 Cap. Fed. y Jorge Luis Guerra, domiciliado en Carlos Calvo 1407 1º - 1, Cap. Fed. vende negocio Café-Bar, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, Expediente 64489/91, en calle MORENO 408-418-424 Capital Federal a San Francisco 408 S.R.L. (e. f.) representada por Gustavo Viana Estévez, domiciliado en José Mármol 3018, Caseros, Ptdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires. Reclamos Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.

e. 30/1 Nº 573 v. 5/2/92

"R"

Se comunica al comercio que la Señora Filomena Barrea de Morrone con domicilio en la calle Gualeguay nº 724, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, transfirió su negocio que funciona bajo el rubro "Comercio Minorista: venta de productos de Abasto, carnicería, Fiambrería, Quesería, bebidas envasadas, sito en la calle: RICARDO GUTIERREZ Nº 4665 Planta Baja, Capital Federal, al Señor Gustavo Atilio Galichio, con domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 4667 1º piso Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del negocio.

e. 29/1 Nº 506 v. 4/2/92

Elsa Gamba, domiciliada en Cucha Cucha 2670 Capital vende a Alfio Bonanno domiciliado en Newbery 2647 José C. Paz su quiosco sito en RIVADAVIA 1313, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 29/1 Nº 520 v. 4/2/92

José Manuel Besteiro, abogado, C.S.J.N. Tº XV Fº 464, avisa que Cadelcas SRL. Riobamba 1019 Cap. Fed. vende su negocio de restaurant, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, comidas, minutas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, confitería, sito en la calle RIOBAMBA 1019, Cap. Fed., a los Sres. José Manuel Alvarez Alvarez, Teodoro García 3551 PB. 2, Cap. Fed.; Avelino Murias, Resistencia 1280, Lanús; Juan Carlos Girod, San José de Calasanz 731, Cap. Fed. y Ana Isabel Vázquez Alvarez, Vidal 1962, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en el negocio.

e. 30/1 Nº 523 v. 5/2/92

"S"

Domingo Osvaldo Di Marco domiciliado en Homero 2047 Capital Federal vende a Selfa Bertha Teran domiciliada en Formosa 355, Bánfield, Provincia de Buenos Aires su kiosco sito en SALTA 1393 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º D Capital Federal.

e. 29/1 Nº 517 v. 4/2/92

Marcelo Murchio, domiciliado en Lacarra 189, Avellaneda vende a Jorge Ledo domiciliado en Guamini 5597 Capital su quiosco sito en SANTA FE 2335, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 29/1 Nº 519 v. 4/2/92

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios", comunica por su intermedio a los efectos Ley que: Juan Carlos Monteys, domiciliado en Sarmiento Nº 4201, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio" marca Y.P.F., sito en SARMIENTO Nº 4201, esquina GASCON Nº 608, P.B., Entrepiso y Primer Piso, Capital Federal, a Carlos Antices, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 570, Martínez, Pcia. de Bs. As., quien compra "en comisión". Libre de toda deuda y con personal, reclamos de ley en el domicilio del intermediario, Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º, OF. "A" y "B", Capital Federal.

e. 27/1 Nº 330 v. 31/1/92

E.J.I. Martillero Público Mario O. Martinelli, ofic. en Avda. de Mayo 1360 E.P. Capital Federal, avisan Sergio Moises Becher domiciliado en Juramento 1865 - 5º - A Capital Federal vende negocio Café Bar, Minutas, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Expediente 77.982/91 en calle SAN JOSE 17, Capital Federal, a Carlos Alberto Amar, domiciliado en Juan José Paso 276 1º - K - Martinez - Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.

e. 30/1 Nº 574 v. 5/2/92

"T"

El Dr. Mario H. Massei Mugarza, abogado, avisa que Cayetano Caradonna, domiciliado en Donovan 1777, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, vende a José Manuel García Vázquez, domiciliado en Cuba 2363 3º "H", Capital Federal, el 50% del negocio Hotel, denominado "La Cumbre", sito en TTE. GRAL. PERON 2575, Capital Federal, libre de personal, deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio.

e. 28/1 Nº 381 v. 3/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FABI
Sociedad Anónima

Fusión por absorción: Sociedad absorbente: FABI S. A., Tte. Gral. Juan D. Perón 925, piso 3, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 12 de Marzo de 1955 bajo el Nro. 216 al folio 97 del Libro 50 Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales; sociedad absorbida: Fabinor S. A., Tte Gral. Juan D. Perón 925, piso 3, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de Noviembre de 1973 bajo el Nro. 3061 al folio 428 del Libro 79 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

De conformidad a lo prescripto por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) FABI S. A., tenedora de la totalidad del capital accionario de Fabinor S. A. absorbe la totalidad del patrimonio al 31/08/1991 de esta última, la cual con tal motivo, se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) Por la circunstancia mencionada en el apartado precedente el capital accionario de FABI S. A. no se aumentará. c) Al 31/08/1991, el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente:

FABI S. A.	ACTIVO ₳ 370.869.482.- (hoy $ 37.087.-). PASIVO ₳ 117.191.574.- (hoy $ 11.719.-).
FABINOR S. A.	ACTIVO ₳ 49.468.238.- (hoy $ 4.947.-). PASIVO ₳ 3.370.473.- (hoy $ 337.-).

NOTA: Los valores que se mencionan en este aviso lo son en miles de australes y en miles de pesos.

d) No se constituye sociedad nueva. e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 29 de Noviembre de 1991 y fue aprobado por asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 31 de Diciembre de 1991. Reclamos de ley en M. T. de Alvear 684, 2do. piso, Buenos Aires, Estudio de los Dres. Basílico, Fernández Madero y Duggan.

El Presidente

e. 29/1 Nº 469 v. 31/1/92

FIPLASTO
S.A.

Se avisa por 3 días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 59 del 22/11/1991, protocolizada en escritura Nº 5 del 17/1/1992, ante el Registro de Capital Federal Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, FIPLASTO S. A. resolvió aumentar el capital social a la suma de Australes treinta y un mil novecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y cinco con treinta centavos, mediante la emisión de 150.450 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por acción, y 319.073.022.100 acciones ordinarias "B" de un voto por acción, todas de ₳ 0,10 (Diez centavos de austral) cada una, representadas en títulos nominativos, no endosables, con derecho a dividendos a partir del 1/7/1991.

El Escribano

e. 29/1 Nº 496 v. 31/1/92

"G"

GIVAUDAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial
ROURE
S.A.

Fusión por absorción. Se hace saber por tres días que en las publicaciones efectuadas los días 15, 16 y 17/01/92 se informó que la Sociedad subsistente se denomina GIVAUDAN-ROURE ARGENTINA S.A., cuando debió decirse GIVAUDAN-ROURE S.A.

El Autorizado

e. 30/1 Nº 564 v. 3/2/92

"N"

NICOLL ETERPLAST
S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/12/91, se resolvió aumentar el capital social a ₳ 12.432.600.000 ($ 1.243.260).

Se aprobó a su vez, la correspondiente emisión de ₳ 9.900.007.000 ($ 990.000,7) en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 10.000 ($ 1). Para el indicado aumento se llama a suscripción de 990.000.700 acciones de las características indicadas, las que se ofrecen a la par en proporción a sus respectivas tenencias que deben ser justificadas mediante la presentación de las acciones correspondientes o certificados de depósito de Instituciones autorizadas, dentro del plazo legal, luego de efectuadas las publicaciones pertinentes, serán integradas en efectivo, al momento de ejercer los accionistas su derecho de preferencia.

Asimismo, dentro del referido plazo, los accionistas deberán manifestar su voluntad de acrecer en la suscripción de las acciones que, vencido el plazo legal, no fueron suscriptas por sus titulares.

El derecho de preferencia deberá ejercerse en la sede social, Santa Fe 1102, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 16,00 hs.

Con esta suscripción el capital social de la Compañía pasa a ser de ₳ 12.432.600.000 y dado que en la misma asamblea se resolvió cambiar el valor nominal de las acciones por el nuevo signo monetario en vigencia, el capital social queda expresado en un total de $ 1.243.260, representado por 1.243.260 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto cada una de ellas. Oportunamente el Directorio comunicará el canje de los títulos en circulación.

El Directorio

e. 30/1 Nº 541 v. 3/2/92

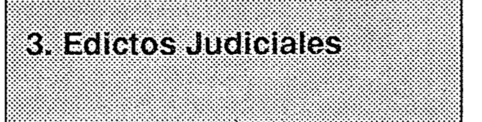

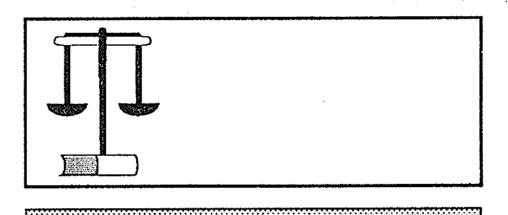

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1437, Capital, en los autos caratulados "CORDERO, JORGE H. c/RESUMIL, HUGO O. y o. s/Escrituración" Notifica a los demandados HUGO OSCAR RESUMIL y ELEONORA BRUNILDA MONTEVERDE. "Buenos Aires, diciembre 13 de 1991. A los fines de la escrituración ya ordenada en autos, desígnase la audiencia del día 12 del mes de febrero de 1992 a las 12 hs... Notifíquese. Fdo: Ricardo Li Rosi. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 30/1 Nº 522 v. 31/1/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 62, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña PETRONA ACUÑA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/1 Nº 452 v. 3/2/92

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERCULES COLONNESE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Noemí E. Villafañe, secretaria interina.

e. 30/1 Nº 451 v. 3/2/92

Nº 79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELQUI JOSE SAPETTI. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el Derecho.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 29/1 Nº 419 v. 31/1/92

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39 cita y emplaza a herederos y acreedores de ANA MARIA KOCH VDA. DE PEDERNERA por treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 29/11 al 3/12/91.

e. 30/1 Nº 84.674 v. 3/2/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Roque Sáenz Peña 122, Piso 9o., de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LUTZ FERRANDO y CÍA. S.A.C.I., con domicilio en Florida 240 de la Capital Federal. Señálese hasta el día 14 de abril de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico contador Gilberto E. F. de Anna Criccas, con domicilio en Montevideo 666, 5to. piso, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de mayo de 1992 y 1 de junio de 1992 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 24 de junio de 1992 a las 10.00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de enero de 1992.
Francisco M. Bosch, secretario.

e. 28/1 Nº 365 v. 3/2/92

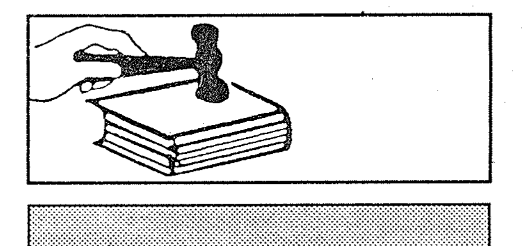

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 58

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois; Secretaría

Nº 88, a cargo de la suscripta; ubicado en la calle Paraguay 1457, piso 3º, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "GUAZZONE DI PASSALACQUA José M. y Otros c/ FRANIMAR S.A.C.C.I.F. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 448), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Dávila, rematará el día 13 de febrero de 1992, a las 11 hs. en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. Las Unidades Uno, Tres y las dos/once avas partes indivisas de la Unidad Complementaria I, correspondiéndole una/once ava parte a la Unidad Uno y una/once ava parte a la Unidad Tres; Todas las Unidades pertenecen a la finca situada en la zona Sud de esta Capital, con frente a la Av. Juan Bautista Alberdi Nº 1143, 1145 y 1147, entre las calles Victor Martínez y Emilio Mitre, edificada en el lote de terreno designado según Título con el Nº 9 y de acuerdo al plano de mensura particular y división por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, aprobado bajo las características: "MH-1503-70", como parcela 13; Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 42; Manzana 93; Parc. 13. Las Unidades a rematar tienen las superficies y porcentuales que a continuación se detallas: Unidad Uno (Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso), destinada a oficina y cualquier otra actividad comercial lícita, con entrada independiente por el Nº 1143, de la Av. Juan B. Alberdi, consta de una superficie total de 258,90 m² y le corresponde un porcentual del 12,77%; Unidad Tres (Planta Baja y Primer Piso), destinada a vivienda con entrada común por el Nº 1145 de la Av. Juan B. Alberdi, consta de una superficie total de 263,40 m² y le corresponde un porcentual del 7%; y la Unidad Complementaria I (Planta Baja y Sótano), destinada a guardar coches, con entrada independiente por el Nº 1147 de la Av. Juan B. Alberdi, consta de una superficie total de 417,22 m² y le corresponde un porcentual del 15,02%. El estado general de las unidades es bueno y las mismas se encuentran ocupadas: La Unidad Uno, por la firma Enrique Coden y Cía. S.A., en calidad de inquilina (contrato que no fue exhibido) y el Sr. Enzo Lindor Escotorin y la Sra. Sofía Beatriz Filipoff, en calidad de inquilinos. La Unidad Tres por el Sr. Luis Coden y su grupo familiar, en calidad de inquilino (contrato que no exhibió). Deudas: A.B.L.: ₳.99.308.744,59 al 21/8/91; O.S.N.: ₳. 18.050.906,73 al 17/7/91; Expensas: ₳. 14.865.161 al 23/9/91; la última expensa que se pagó por las dos unidades y la Unidad Complementaria I, fue de ₳ 3.687.237 al 23/9/91. Todas estas deudas mencionadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. Base: ₳ 836.806.260; Seña: 30%; El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de realizada la subasta; De no hacerlo así, deberá abonar sobre el mismo y hasta la fecha del efectivo pago un interés compensatorio del 12% anual. Comisión: 3%; Sellado: 0,50%; En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Visitar los inmuebles de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/1 Nº 657 v. 31/1/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 32, comunica por 3 días en los autos "SALLER GUILLERMO ENRIQUE c/ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. SEGUROS", Expte. Nº 17.407/87, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 5 de febrero de 1992 a las 10 hs. en la calle José A. Cortejarena Nº 2946 Capital; Dos lotes de terreno con un frente de 43,30 mts. por 43,30 mts. de fondo de la localidad de Escobar Pcia. Buenos Aires y que linda el lote (1) fondo calle Emilio Alon al SO por el fondo con Fermina Yaben al NE con vías férreas y al SO con Carolina. El lote (15) linda por su frente al lote G de la manzana 44 al NE con el lote A al SE con el lote D y al SO con l lote C. Base ₳ 373.262.000.- Seña 5 % Comisión 3 % Sellado 0,5 % en efectivo. Nomenclatura Catastral: Circ. XII Secc. A Manzana 65 parcela 1 y 15 Zona V Dominio 3326-3327 Escobar (118) Deudas: O.S.N. ₳ 7.780.586.- al 30/11/91. Impuesto Inmobiliario ₳ 41.499.510.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibirá los días 3 y 4 de febrero de 1992 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
José H. Rodríguez Ponte, secretario.

e. 29/1 Nº 92.943 v. 31/1/92

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora